

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR
TECNICO DE OBRAS PARA EL PROYECTO
"OBRAS DE REPARACIONES MENORES
ESCUELA MARCELA PAZ (2da LICITACIÓN)" AL
FUNCIONARIO QUE INDICA

DECRETO EXENTO Nº 150 2014

RECOLETA,

14 ENE 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 4244/2014 de fecha 20 de Noviembre del 2014, mediante el cual se adjudica licitación pública "OBRAS DE REPARACIONES MENORES ESCUELA MARCELA PAZ (2da LICITACIÓN)", al proponente "CONSTRUCTORA BATUCO LTDA.", RUT.: Nº 76.709.590-2.

TENIENDO PRESENTE:

La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dicto el siguiente decreto:

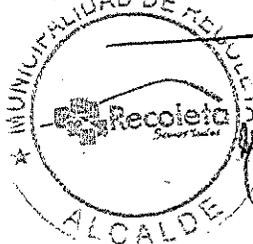
DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE la designación de DON JORGE HERNÁN ARDILES ZENTENO, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata, Grado 9 E.M.R. y ELISA VICTORIA GONZALEZ MOYA, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata Grado 10º E.M.R., ambos dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que desempeñen el cargo de INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS en la Supervisión Técnico-Administrativa correspondiente a la Ejecución del Contrato de Obras del Proyecto, "OBRAS DE REPARACIONES MENORES ESCUELA MARCELA PAZ (2da LICITACIÓN)", celebrado entre Municipalidad de Recoleta y el proveedor "CONSTRUCTORA BATUCO LTDA.", RUT.: Nº 76.709.590-2.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



RORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



ENRIQUE TAPIA PADILLA
ALCALDE (S)

ETP/HNM/APS/PVM/JAZ/EGM 31-12-2014
IDOC.: 87218

